



Hoy, en la inauguración del IX Foro Nacional de Desarrollo Rural, en Zaragoza

La secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación defiende la aplicación de políticas públicas para impulsar la igualdad de género en el sector primario

- Begoña García señala que las explotaciones de titularidad compartida y la nueva PAC, que por primera vez incluye medidas de perspectiva de género, son herramientas cruciales para lograrlo
- Expresa la necesidad de favorecer la igualdad real de las mujeres en el medio rural, a través del reconocimiento jurídico y económico de su participación en la actividad agraria
- La secretaria de Estado afirma que una de las prioridades del ministerio es la apuesta por la innovación y digitalización, porque sin innovación no hay futuro

14 de febrero de 2024. La secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García Bernal, ha defendido hoy la aplicación de las políticas públicas para impulsar la incorporación de las mujeres al sector primario. En este sentido, ha señalado que las explotaciones de titularidad compartida y la nueva Política Agraria Común (PAC), que por primera vez incluye medidas de perspectiva de género, son elementos cruciales para lograrlo.

Begoña García ha inaugurado hoy, en Zaragoza, el IX Foro Nacional de Desarrollo Rural, donde ha subrayado la necesidad de “promover y favorecer la igualdad real y efectiva de las mujeres en el medio rural, a través del reconocimiento jurídico y económico de su participación en la actividad agraria”.

Asimismo, la secretaria de Estado ha valorado la actividad de los Grupos de Acción Local (GAL) como uno de los actores fundamentales en el impulso de los territorios. A través de la metodología LEADER, del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo





Rural (Feader) “los GAL ponen en marcha iniciativas y proyectos que favorecen el crecimiento de nuestros pueblos, generando empleos de calidad, al tiempo que permiten un desarrollo sostenible en las zonas rurales que contribuyen a un mejor equilibrio socioeconómico”, ha asegurado.

Además, Begoña García ha recalcado “el gran trabajo e interés del Gobierno de España para fomentar la innovación y digitalización del campo”, como muestra la publicación, en enero de este año, del real decreto que regula el Órgano de coordinación del Sistema de Conocimiento e Innovación en Agricultura, un proyecto conjunto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el de Ciencia, Innovación y Universidades.

La secretaria de Estado ha reiterado el compromiso del ministerio por mejorar los productos y la vida de las personas que se dedican profesionalmente a uno de los sectores que más peso tienen en la economía española. Por eso, ha afirmado que “una de las prioridades del ministerio es la apuesta por la innovación y digitalización, porque **sin innovación no hay futuro**. Estamos aquí para trabajar, escuchar y ayudar; y aquí nos van a encontrar siempre”.

